



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
SOCIAL**



**JAPEQ**

Junta de Asistencia Privada  
del Estado de Querétaro

2024

La Junta de Asistencia Privada del Estado  
de Querétaro expide el

# CERTIFICADO ANUAL DE REGISTRO

a

## CASA INFANTIL AMMI I.A.P.

Por haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Querétaro, proporcionando la información que permite acreditar las actividades asistenciales que realizan.

Lic. Tania Paola Ruiz Castro  
PRESIDENTA



\*El presente Certificado estará vigente al 29 de abril 2025, teniendo la Institución la obligación de dar cumplimiento a su actuar asistencial durante este periodo.